

Sistema de Vigilancia de

Calidad del Aire del Valle del cauca



INFORME DE CALIDAD DEL AIRE DICIEMBRE DE 2025 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC

DICIEMBRE 2025

Código: FTL-005-43

Revisión: 02

Fecha de aprobación: 26-06-25



Elaborado por el Grupo de Calidad Ambiental de la Dirección Técnica Ambiental

Operación, mantenimiento y calibración de los equipos del SVCA, a
cargo de:

Yesid Torres Jiménez
Andrés Felipe Álvarez Grijalba
Jhon Anderson Solarte Benavides
Gabriel Eduardo Cadena Vera
Tiberio Benavides Hernández

Apoyo en el procesamiento, validación de datos, y elaboración de
informes, a cargo de:

Leonardo Aponte Reyes, Profesional PS

Revisado y autorizado por:
Leydi Johana León Ochoa

Nota 1:

Este informe no puede ser replicado sin autorización de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.

Carrera 56 No. 11-36, Teléfonos: 620 66 00 – 3181700, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia
Línea verde: 018000933093 - www.cvc.gov.co
Correo electrónico: calidad-delaire.dato@cvc.gov.co

Tabla de contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	6
2	OBJETIVOS	7
3	NORMATIVIDAD DE CALIDAD DEL AIRE Y MÉTODOS DE ANÁLISIS.....	7
4	METODOLOGÍA.....	8
5	COMPORTAMIENTO DE LOS CONTAMINANTES	9
5.1	Material particulado menor de 10 micrómetros de diámetro (PM10).....	9
5.2	Material particulado menor de 2.5 micrómetros de diámetro (PM 2.5).....	9
5.3	Dióxido de azufre – SO ₂	11
5.4	Ozono – O ₃	12
5.5	Monóxido de carbono – CO.	13
5.6	Black Carbon – Carbono Negro.	14
5.6.1	Comportamiento temporal de las concentraciones de black carbon proveniente de la quema de combustibles fósiles.	15
5.6.2	Comportamiento temporal de las concentraciones de black carbon proveniente de la quema de biomasa.	15
6	METEOROLOGÍA	19
6.1	Viento.....	19
6.2	Rosas de vientos.....	20
6.3	Temperatura y Humedad Relativa.....	21
6.4	Precipitación.....	22
7	ÍNDICE DE CALIDAD DE AIRE - ICA	23
8	DECLARACIONES	26
9	ANEXOS.....	27
9.1	Características de las estaciones del SVCA	28

Carrera 56 No. 11-36, Teléfonos: 620 66 00 – 3181700, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia
Línea verde: 018000933093 - www.cvc.gov.co
Correo electrónico: calidad-delaire.dato@cvc.gov.co



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Índice de Tablas

Tabla 1. Ubicación estaciones de monitoreo de calidad del aire	6
Tabla 2. Normatividad de calidad de aire a condiciones de referencia. Resolución 2254 de 2017....	7
Tabla 3. Concentración y tiempo de exposición de los contaminantes para los niveles de prevención, alerta y emergencia	8
Tabla 4. Principios de medición de los equipos del SVCA CVC. Métodos de equivalentes	8
Tabla 5. Estadísticas de PM10. Diciembre de 2025.....	9
Tabla 6. Estadísticas de PM2.5. Diciembre de 2025.....	10
Tabla 7. Promedio horario y 24 horas de SO ₂ . Diciembre de 2025	11
Tabla 8. Promedio octohorario de O ₃ . Diciembre de 2025.....	12
Tabla 9. Promedio octohorario de CO. diciembre de 2025.....	13
Tabla 10. Estadísticas de eBC y BB%. Diciembre de 2025.....	14
Tabla 11. Porcentaje de frecuencias de los rumbos en las estaciones del SVCA de la CVC	19
Tabla 12. Porcentaje de frecuencias de las velocidades de viento en las estaciones del SVCA de la CVC	19
Tabla 13. Efectos a la salud de acuerdo con el rango y valor del Índice de Calidad del Aire.....	23
Tabla 14. Identificación de las contribuciones a la incertidumbre de la medición de los equipos	26
Tabla 15. Factores de conversión de unidades utilizados	26
Tabla 16. Características, ubicación de las estaciones y variables monitoreadas del SVCA.....	28

Carrera 56 No. 11-36, Teléfonos: 620 66 00 – 3181700, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia
Línea verde: 018000933093 - www.cvc.gov.co
Correo electrónico: calidad-delaire.dato@cvc.gov.co

Índice de Figuras

Figura 1. Concentración promedio diaria de PM10 por estación. Diciembre de 2025	9
Figura 2. Concentración promedio diaria de PM2.5 por estación. Diciembre de 2025	10
Figura 3. Concentración horaria promedio de SO ₂ . Diciembre de 2025	11
Figura 4. Concentración diaria promedio de SO ₂ . Diciembre de 2025	11
Figura 5. Promedio octohorario mensual de O ₃ . Diciembre de 2025	12
Figura 6. Media móvil octohoraria de O ₃ . Diciembre de 2025	12
Figura 7. Media móvil octohoraria de CO. diciembre de 2025	13
Figura 8. Concentración horaria promedio de CO Diciembre de 2025	13
Figura 9. Concentraciones horarias promedio de eBC	15
Figura 10. Distribución de eBC por día de la semana	15
Figura 11. Porcentaje horario promedio de BB%	16
Figura 12. Distribución de eBC procedente de quema de biomasa por día de la semana	16
Figura 13. Distribución de incendios activos identificados diciembre de 2025.	17
Figura 14. Serie temporal porcentaje de quema Black Carbón de combustibles fósiles BC%(ff) vs. Black Carbón de quema de biomasa BB%(bb) – Diciembre de 2025	18
Figura 15. Rosa de los Vientos SVCA de la CVC. Diciembre de 2025	20
Figura 16. Comportamiento de la temperatura	21
Figura 17. Comportamiento de la humedad relativa.	21
Figura 18. Precipitación acumulada. Diciembre de 2025	22
Figura 19. Precipitación acumulada horaria. Diciembre de 2025	22
Figura 20. ICA de PM10	23
Figura 21. ICA de PM2.5	24
Figura 22. ICA de SO ₂	24
Figura 23. ICA de O ₃	25
Figura 24. ICA de CO	25

Carrera 56 No. 11-36, Teléfonos: 620 66 00 – 3181700, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia
Línea verde: 018000933093 - www.cvc.gov.co
Correo electrónico: calidad-delaire.dato@cvc.gov.co

1 INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones de prevención, control y vigilancia de la calidad del aire, se presentan los resultados de los datos obtenidos en el monitoreo de contaminantes y meteorología en las estaciones de Cartago, La Paila, Tuluá, Buga, Yumbo, Palmira, Candelaria, Cascajal (Cali) y Jamundí, durante el periodo del 01 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025. En total se operaron 13 estaciones de calidad de aire distribuidas en 9 municipios del área de jurisdicción de la CVC. El analizador de SO₂ de Yumbo – Alberto Mendoza no alcanzó la representatividad temporal, debido a valores negativos que no cumplieron con el criterio mínimo de -5 µg/m³. Los analizadores de CO de Yumbo – Alberto Mendoza y Palmira - Alcaldía no alcanzaron la representatividad temporal, debido a valores negativos que no cumplieron con el criterio mínimo de -5 µg/m³.

Se efectúa el seguimiento de la temperatura y la humedad al interior de las cabinas, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las condiciones ambientales requeridas para el correcto funcionamiento de los monitores, analizadores y sensores en cada estación. Durante este mes la temperatura interna osciló en promedio entre los 28,25 °C y 28,80 °C en todo el SVCA. La temperatura interna se controla en un rango de desviación estándar menor a 2,0 °C, mediante un sistema de aire acondicionado y en el caso de excedencia al rango especificado, los datos de contaminantes son invalidados.

Los equipos que conforman el SVCA son automáticos, permitiendo el monitoreo en tiempo real de los contaminantes criterio definidos en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). En la Tabla 1 se muestra la ubicación y los nombres de los diferentes puntos de monitoreo.

Tabla 1. Ubicación estaciones de monitoreo de calidad del aire

Id	Nombre	Tipo	Latitud/Longitud	Dirección
1	ECA Cartago - OTNGE	Aut	4°44'53,7"N / 75°54'44,8"W	Oficina Territorial Norte Gobernación Cra 6 Calle 11 Esquina
2	ECA Zarzal - La Paila	Aut	4°19'11,49"N / 76°4'16,35"W	ASEPAILA - Calle 11 # 2 - 25
3	ECA Tuluá - DAR	Aut	4°3'58,22"N / 76°11'46,60"W	DAR Centro Norte Cra 27A # 42 - 432
4	ECA Buga - Acuavalle	Aut	3°54'39,74"N / 76°18'3,66"W	Acuavalle Buga – Cra 18 # 17A - 49
5	ECA Buga - Alcaldía	Aut	3°53'58,00"N / 76°18'1,00"W	Alcaldía municipal - Cra 13 # 6-50
6	ECA Yumbo - Alberto Mendoza	Aut	3°34'44,45"N / 76°29'21,96"W	Sede Juan B. Palomino – CI 12 # 8 -45
7	ECA Yumbo - Las Américas	Aut	3°33'50,98"N / 76°29'32,70"W	Transversal 10C No 17B - 70
8	ECA Yumbo - Celsia	Aut	3°30'58,98"N / 76°30'7,02"W	Calle 15 # 29B-30 - AU Cali - Yumbo
9	ECA Palmira - La Dolores	Aut	3°29'53"N / 76°29'1" W	Transversal 0 con Calle 3
10	ECA Palmira - Alcaldía	Aut	3°31'36,03"N / 76°17'59,85"W	Alcaldía Palmira. Calle 30 # 29-39
11	ECA Candelaria - General Santander	Aut	3°24'41"N / 76°20'50"W	Sede Gral Santander - Cra 8 #11 - 55
12	ECA Cali - Cascajal	Aut	3°19'2,5"N / 76°31'16,4"W	Colegio La Presentación - AU Cali-Jam Cra 143 - Callejón Cascajal
13	ECA Jamundí - Hospital Piloto	Aut	3°15'26"N / 76°32'39"W	Hospital Piloto de Jamundí

Aut: Automática

2 OBJETIVOS

Los objetivos definidos para el SVCA de la CVC son:

1. Determinar el cumplimiento de las normas nacionales de la calidad del aire.
2. Proporcionar una base de datos para la evaluación de los efectos del desarrollo urbano, de las estrategias de planificación del transporte, y de la aplicación de estrategias para el control y reducción de la contaminación.
3. Observar las tendencias a mediano y largo plazo de los contaminantes.
4. Generar información para que los entes responsables del seguimiento de la Salud y gestión del riesgo establezcan las medidas de protección.
5. Determinar posibles riesgos para el medio ambiente.

3 NORMATIVIDAD DE CALIDAD DEL AIRE Y MÉTODOS DE ANÁLISIS

La Resolución 2254 del 01 de diciembre de 2017, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), adopta la norma de calidad del aire ambiente y establece disposiciones complementarias. Esta resolución define los niveles de inmisión bajo condiciones de referencia (25 °C y 760 mm Hg) y establece lineamientos para la gestión del recurso aire en el territorio nacional, con el propósito de garantizar un ambiente sano y reducir los riesgos para la salud humana asociados a la exposición a contaminantes atmosféricos. En la **Tabla 2** se presentan los Niveles máximos permisibles de contaminantes criterio en el aire.

Tabla 2. Normatividad de calidad de aire a condiciones de referencia. Resolución 2254 de 2017

Contaminante	Unidades	Límite máximo permisible	Tiempo de Exposición
Material Particulado. PM10	$\mu\text{g}/\text{m}^3$	50	Anual
		75	24 horas
Material Particulado. PM2.5	$\mu\text{g}/\text{m}^3$	25	Anual
		37	24 horas
Dióxido de azufre. SO ₂	$\mu\text{g}/\text{m}^3$	50	24 horas
		100	1 hora
Dióxido de nitrógeno. NO ₂	$\mu\text{g}/\text{m}^3$	60	Anual
		200	1 hora
Ozono. O ₃	$\mu\text{g}/\text{m}^3$	100	8 horas
Monóxido de carbono. CO	$\mu\text{g}/\text{m}^3$	5.000	8 horas
		35.000	1 hora

* 25 °C y 760 mm Hg

Fuente: Resolución 2254 de 2017.

Los rangos de concentración y los tiempos de exposición que determinan la declaratoria de niveles de prevención, alerta o emergencia se presentan en la **Tabla 3**:

Tabla 3. Concentración y tiempo de exposición de los contaminantes para los niveles de prevención, alerta y emergencia

Contaminante	Tiempo de Exposición	Unidad	Prevención	Alerta	Emergencia
PM10	24 horas	µg/m ³	155 - 254	255 - 354	≥355
PM2.5	24 horas	µg/m ³	38 - 55	56 - 150	≥151
O ₃	8 horas	µg/m ³	139 - 167	168 - 207	≥208
SO ₂	1 hora	µg/m ³	198 - 486	487 - 797	≥798
NO ₂	1 hora	µg/m ³	190 - 677	678 - 1221	≥1222
CO	8 horas	µg/m ³	10820 - 14254	14255 - 17688	≥17689

Fuente: Resolución 2254 de 2017.

Para la elaboración de este informe de calidad del aire se usaron los datos de concentraciones de contaminantes y de variables meteorológicas que se recolectan en tiempo real de los equipos de monitoreo y sensores meteorológicos, cuyo funcionamiento y operatividad son verificados mediante la realización de mantenimientos preventivos y correctivos por parte del equipo técnico del Grupo de Laboratorio Ambiental. Los cuales son periódicamente calibrados y verificados, con el fin de garantizar que la medición de los equipos se realice de acuerdo con los estándares establecidos en los métodos de medición.

4 METODOLOGÍA

Los métodos de medición utilizados por los monitores del SVCA de la CVC se encuentran descritos en la lista de métodos de referencia y equivalentes aprobados por el designados, publicada en junio de 2025 (EPA, 2025). Además de los métodos de referencia y equivalentes aprobados en Unión Europea. Para cada contaminante se encuentra definido un método de referencia específico, de acuerdo con el método equivalente por el cual funciona cada monitor y analizador.

Tabla 4. Principios de medición de los equipos del SVCA CVC. Métodos de equivalentes

Contaminante	Principio de medición	Método equivalente
PM2.5	Nefelometría	EN 16450:2017
	Gravimetría	EPA EQPM-0609-182
		EPA RFPS-1298-127
PM10	Gravimetría	EPA EQPM-0609-182
	Gravimetría	EPA RFPS-0509-176
	Nefelometría	EN 16450:2017
SO ₂	Fluorescencia UV	EPA RFSA-0616-237
		EPA EQSA-0486-060
NO ₂	Quimioluminiscencia en Fase Gaseosa	EPA RFNA-0418-250
		EPA RFNA-1289-074
O ₃	Adsorción radiación UV	EPA EQOA-0415-222
		EPA EQOA-0880-047
CO	Infrarrojo no dispersivo	RFCA-0817-248

Fuente: Elaboración propia.

5 COMPORTAMIENTO DE LOS CONTAMINANTES

5.1 Material particulado menor de 10 micrómetros de diámetro (PM10)

El material particulado (MP) es una mezcla de diversas sustancias químicas, básicamente es una combinación de sólidos y aerosoles. Estas partículas varían en tamaño, forma y composición química, pueden contener metales, iones inorgánicos, elementos de la corteza terrestre, carbono elemental y compuestos orgánicos. Las partículas se clasifican por su diámetro: partículas con un diámetro menor de 10 micrómetros (μm), PM10; partículas que tienen un diámetro menor de 2.5 μm , PM2.5. Los efectos en la salud dependen directamente del tamaño de estas, las de diámetro pequeño, son más peligrosas ya que entran a niveles profundos del sistema respiratorio y cardiaco.

Las emisiones de PM10 pueden generarse por eventos atípicos como los incendios forestales, también ser generadas por fuentes de área (quema a cielo abierto, erosión de laderas, agricultura, tráfico en vías), por fuentes móviles, y por fuentes fijas industriales.

Tabla 5. Estadísticas de PM10. Diciembre de 2025

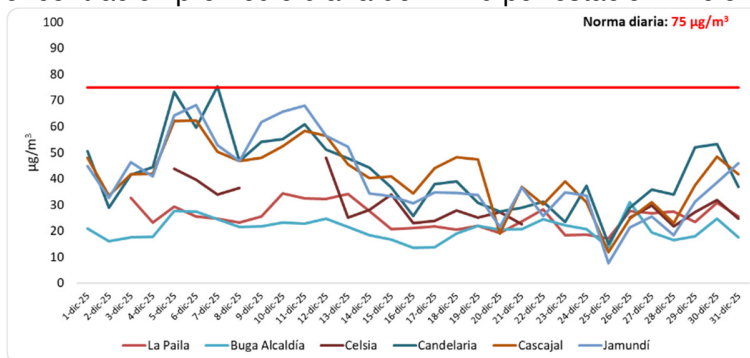
Estadístico	Zarzal La Paila	Tuluá Dar Centro Norte	Buga Alcaldía	Yumbo Celsia	Candelaria Gral Santander	Cali Cascajal	Jamundi Hospital
Promedio	25,4	28,8	20,6	29,4	42,2	41,2	40,1
D. Estándar	4,9	5,5	4,2	8,0	14,2	12,0	15,4
Max	34,4	44,2	30,9	48,0	75,3	62,3	68,3
Percentil 25	21,8	24,1	17,6	25,0	31,0	33,9	31,9
Percentil 75	28,3	32,2	23,0	33,9	51,6	48,2	49,6
Excedencias	0	0	0	0	1	0	0

Unidades: $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Para la norma diaria de PM10 establecida por la Resolución 2254 de 2017, 75 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, hubo una excedencia en Candelaria durante el periodo analizado.

El percentil 25 y 75 indican el grado de dispersión del 50% de los valores registrados durante el periodo analizado.

Figura 1. Concentración promedio diaria de PM10 por estación. Diciembre de 2025



5.2 Material particulado menor de 2.5 micrómetros de diámetro (PM 2.5)

Las PM2.5, o partículas finas, son emitidas por fuentes naturales (incendios forestales, erupciones volcánicas) y fuentes antropogénicas (quema de combustibles fósiles y biomasa, juegos pirotécnicos, etc). En cabeceras municipales, las emisiones de PM2.5 se originan principalmente de fuentes móviles, fuentes de área (residuos urbanos, combustión en pequeños establecimientos comerciales, construcción y agricultura); fuentes fijas de las industrias (generación y distribución de energía, industria de alimentos y de metales).

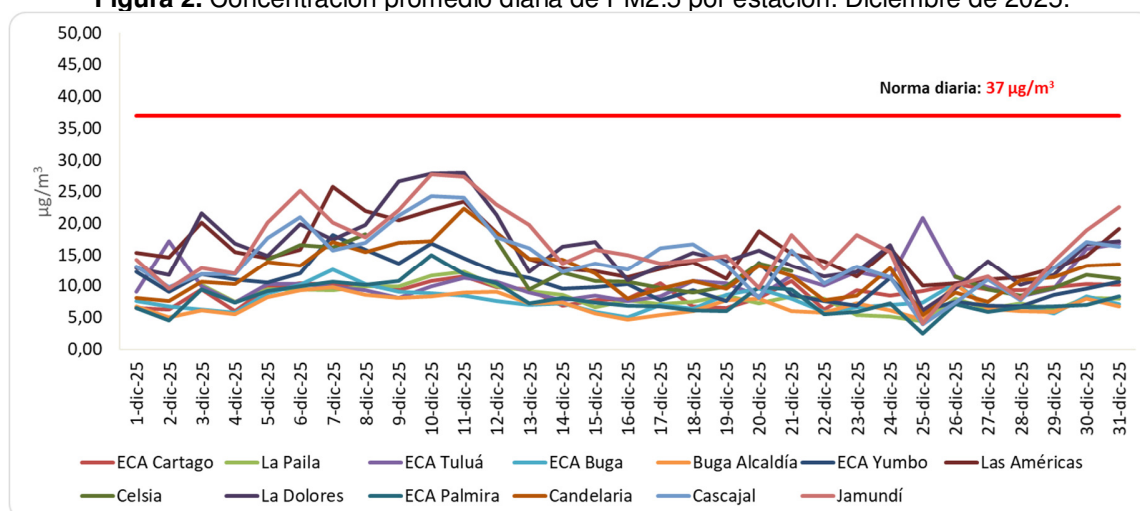
Tabla 6. Estadísticas de PM2.5. Diciembre de 2025

Estadístico	Cartago OTNGE	Zarzal La Paila	Tuluá DAR	Buga Acuavalle	Buga Alcaldía	Yumbo Alberto M	Yumbo Las Américas	Yumbo Celsia	Palmira La Dolores	Palmira Alcaldía	Cali Cascajal	Candelaria Gral Santander	Jamundí Hospital
Promedio	9,0	8,2	10,7	7,7	7,1	10,6	15,6	11,7	15,9	8,0	12,1	14,2	16,2
D. Estándar	1,6	1,8	3,1	1,7	1,5	3,1	4,2	3,1	5,2	2,4	3,8	4,7	5,6
Max	11,5	12,3	20,8	12,6	10,3	18,2	25,8	18,3	28,0	14,9	22,4	24,3	27,7
Percentil 25	7,8	7,2	8,8	6,6	5,9	8,2	12,6	9,6	12,3	6,6	9,2	11,7	12,8
Percentil 75	10,2	9,4	11,2	8,7	8,2	12,2	18,7	13,6	17,3	9,7	14,1	16,8	20,0
Excedencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidades: $\mu\text{g}/\text{m}^3$

El percentil 25 y 75 indican el grado de dispersión del 50% de los valores registrados durante el periodo analizado. El 50% de los registros de PM2.5 en la mayoría de las estaciones, tienden a no sobrepasar la norma anual de $25 \mu\text{g}/\text{m}^3$.

Figura 2. Concentración promedio diaria de PM2.5 por estación. Diciembre de 2025.



Para la norma diaria de PM2.5 establecida por la Resolución 2254 de 2017, $37 \mu\text{g}/\text{m}^3$, no hubo excedencias de PM2.5 durante el periodo analizado.

5.3 Dióxido de azufre – SO₂.

El SO₂ es un contaminante primario que proviene de fuentes antropogénicas por el uso y quema de combustibles fósiles, fuentes fijas industriales (fabricación de materiales para la construcción, fundiciones primarias y secundarias de metales e industria del papel, calderas de combustión), fuentes de área (quemadas a cielo abierto, etc.) y fuentes móviles.

Los resultados estadísticos para diciembre de 2025, promedio horario y promedio de 24 horas, se elaboran con base en el promedio de los datos horarios y de los promedios diarios, respectivamente.

Tabla 7. Promedio horario y 24 horas de SO₂. Diciembre de 2025

Estadístico	Promedio horario				Promedio de 24 horas			
	Cartago OTNGE	Tuluá DAR	Buga Acuavalle*	Yumbo Alberto Mendoza*	Cartago OTNGE	Tuluá DAR	Buga Acuavalle*	Yumbo Alberto Mendoza*
Promedio (µg/m ³)	1,7	3,8	17,6	10,0	1,7	3,8	17,7	9,9
Máx. (µg/m ³)	25,3	21,0	179,1	166,4	5,9	6,5	37,5	29,7

Unidades: µg/m³

* Debido a inconvenientes técnicos no se alcanzó con el número de muestras programadas, representatividad temporal menor a 75%.

Figura 3. Concentración horaria promedio de SO₂. Diciembre de 2025

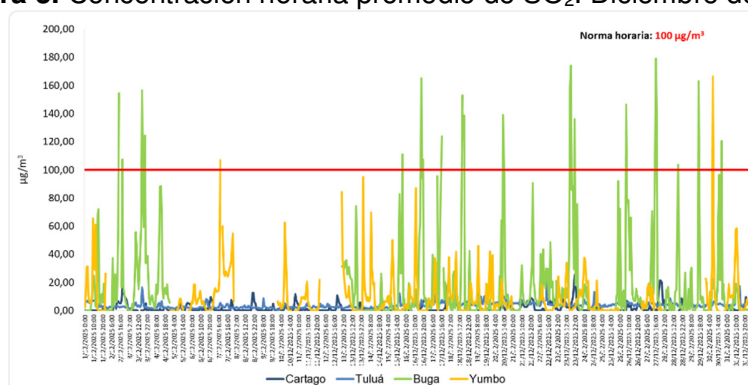
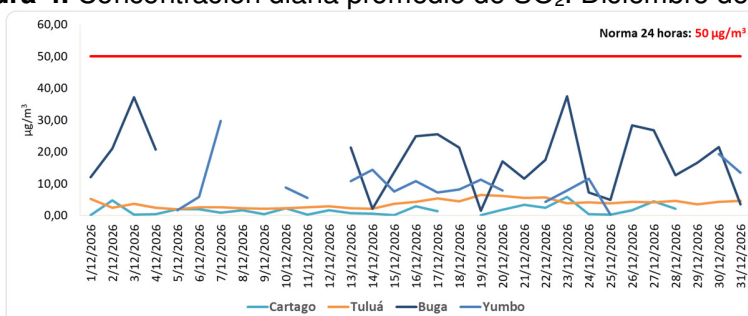


Figura 4. Concentración diaria promedio de SO₂. Diciembre de 2025



En las estaciones de Buga y Yumbo se excede la norma horaria. Los puntos donde se ubican están en inmediaciones de zonas industriales, actividades de almacenamiento, descarga y transporte de

combustible, vías de alto tráfico vehicular.

5.4 Ozono – O₃.

El ozono troposférico es un contaminante secundario porque se forma por la reacción de compuestos precursores como, compuestos orgánicos volátiles (COV) y óxidos de nitrógeno (NO_x) en presencia de luz solar. Estos precursores los generan diferentes fuentes, la mayoría de los COV se generan en fuentes de área (estaciones de servicio, solventes, aguas residuales, combustión gas LP) y las fuentes móviles; los NO_x provienen principalmente de las fuentes móviles.

Tabla 8. Promedio octohorario de O₃. Diciembre de 2025

Estadístico	Cartago OTNGE	Tuluá DAR	Buga Acuavalle	Yumbo Alberto Mendoza	Palmira Alcaldía
Promedio (µg/m ³)	17,0	23,9	18,4	23,3	31,3
Máx. (µg/m ³)	68,6	82,7	80,7	87,5	98,1

Unidades: µg/m³

Figura 5. Promedio octohorario mensual de O₃. Diciembre de 2025

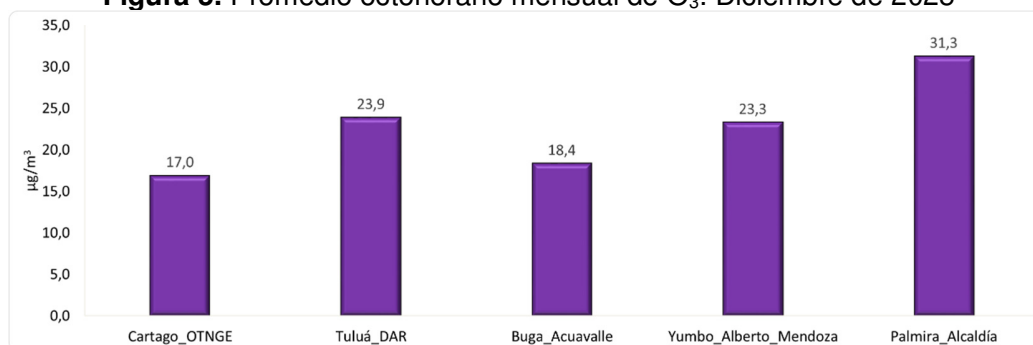
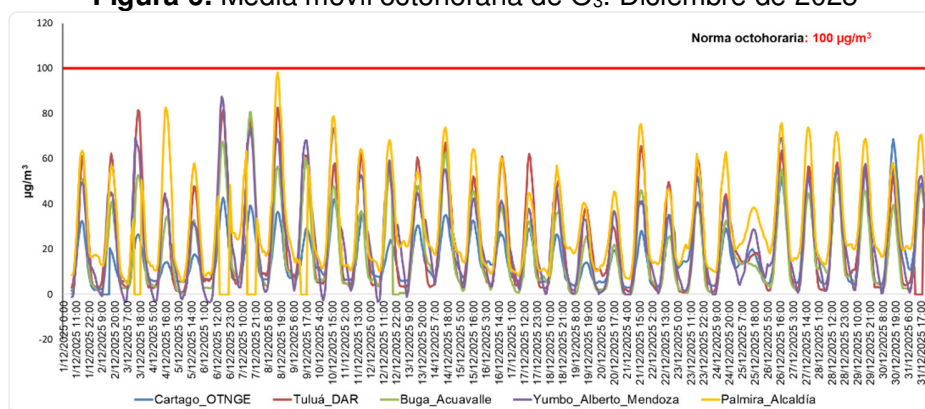


Figura 6. Media móvil octohoraria de O₃. Diciembre de 2025



No hubo excedencias de la norma octohoraria de O₃ en las estaciones monitoreadas.

5.5 Monóxido de carbono – CO.

El monóxido de carbono es un contaminante primario, emitido principalmente por la quema de combustibles fósiles en fuentes móviles y fuentes de área.

Tabla 9. Promedio octohorario de CO. diciembre de 2025

Estadístico	Yumbo Alberto Mendoza*	Palmira Alcaldía*
Promedio ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	724,6	425,8
Máx. ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	1337,0	1104,6

Unidades: $\mu\text{g}/\text{m}^3$

* Debido a inconvenientes técnicos no se alcanzó con el número de muestras programadas, representatividad temporal menor a 75%.

Figura 7. Media móvil octohoraria de CO. diciembre de 2025

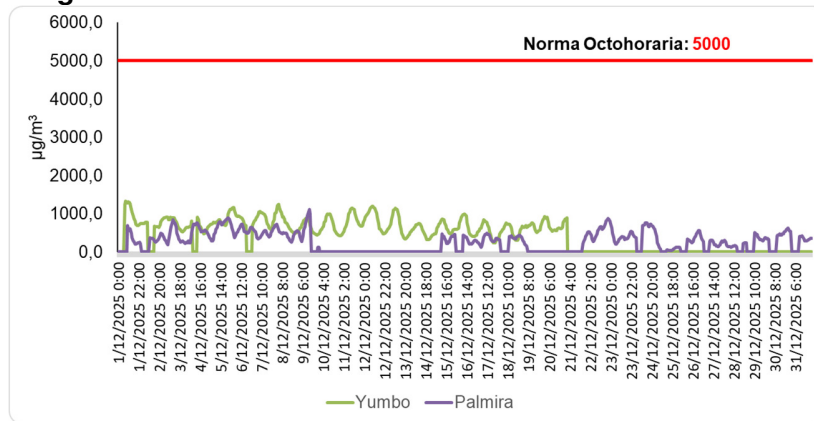
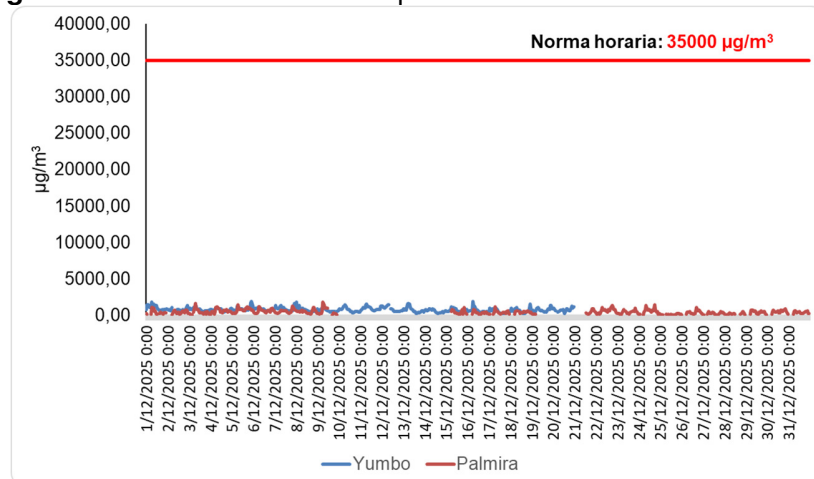


Figura 8. Concentración horaria promedio de CO Diciembre de 2025



No hubo excedencias de la norma octohoraria de CO en las estaciones monitoreadas.

5.6 Black Carbon – Carbono Negro.

La corporación cuenta con la tecnología para la determinación de black carbon (BC) en la mayor área industrial de departamento la cual está ubicada en el sector de Acopi municipio de Yumbo.

Este contaminante es un trazador primario único para las emisiones de combustión incompleta de combustibles fósiles y biomasa, los cuales están presentes en el hollín, material particulado fino (PM_{2.5}). Es inerte y puede ser transportado a grandes distancias, que ha sido reconocido como un contribuyente significativo a la concentración de partículas más pequeñas de 2.5µm (es decir, PM_{2.5}), con un impacto negativo en la salud pública y el balance radiactivo de la Tierra (altera al absorber la luz solar en la atmósfera, calentándola, y al reducir el albedo de la nieve y el hielo, lo que a su vez disminuye la cantidad de radiación que se refleja al espacio, provocando un desequilibrio que intensifica el calentamiento global). El BC constituye la fracción carbonosa del material particulado que se caracteriza por una fuerte absorción de luz en el rango de longitud del espectro visible, el equipo Aetalómetro AE33-7 registra valores específicos para las longitudes de onda 370 nm y 880 nm, correspondientes a los campos BC_{bb}1 (Componente de BC de la quema de biomasa) y BC_{ff}6 (Componente BC de combustibles fósiles), respectivamente.

De tal manera que, el BC₆ reportado por el Aetalómetro AE33-7 es el “Black Carbon equivalente” (eBC), referido a la aproximación de la concentración relacionada con la cantidad de energía absorbida por el PM_{2.5} en la longitud de onda de 880 nm, porque a esta longitud de onda, el coeficiente de absorción de luz debido a otras especies de aerosoles, principalmente aerosoles orgánicos, es insignificante.

También es posible usarlo como trazador de emisiones de combustión incompleta de fuentes fósiles (BC_{ff}) y quema de biomasa (BC_{bb}), al realizar análisis en conjunto con la variable BB%, la cual se refiere al porcentaje de BC generado por quema de biomasa, esta variable la estima el equipo mediante la aplicación del modelo de Sandradewi.

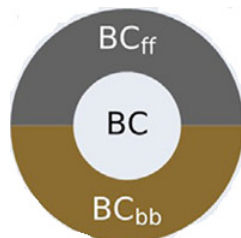


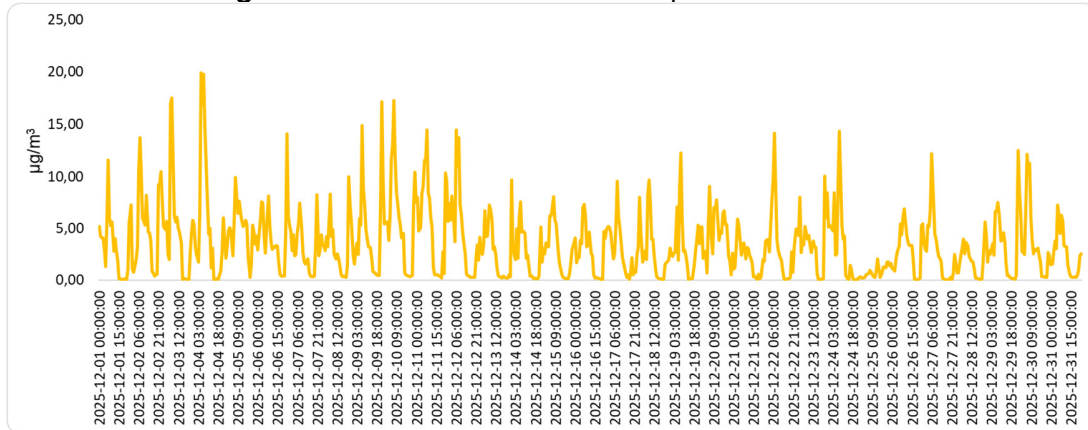
Tabla 10. Estadísticas de eBC y BB%. Diciembre de 2025

BC Celsia*	eBC	BB%
Promedio	3,6	11,6
Desviación estándar	3,4	8,3
Max	19,9	65,5
Percentil 25	0,7	5,9
Percentil 75	5,2	15,0

Unidades: µg/m³

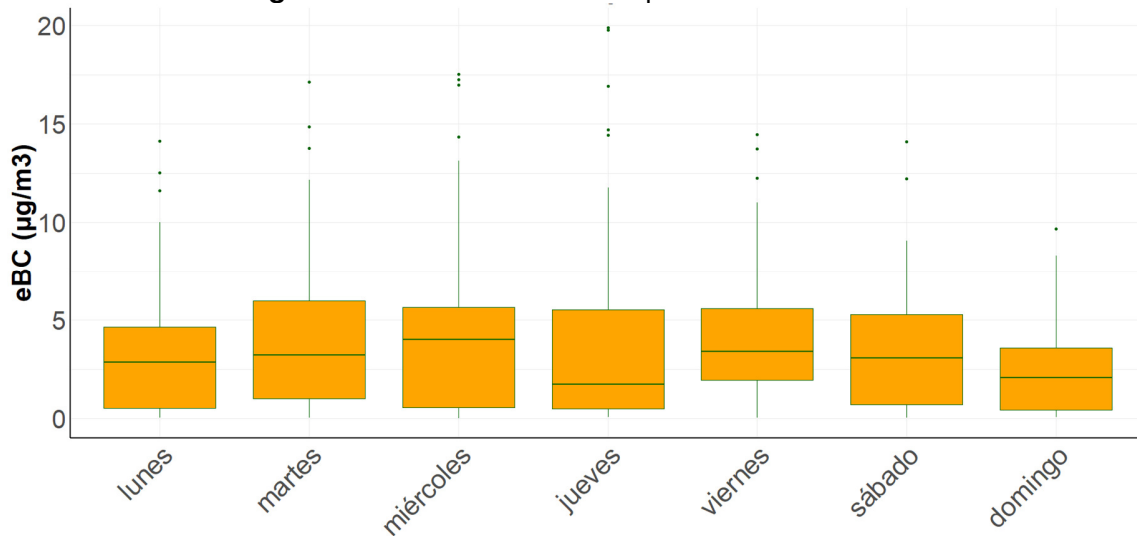
5.6.1 Comportamiento temporal de las concentraciones de black carbon proveniente de la quema de combustibles fósiles.

Figura 9. Concentraciones horarias promedio de eBC



Durante el mes se observa un valor promedio de eBC 3,6 µg/m³, con un máximo de 19,9 µg/m³.

Figura 10. Distribución de eBC por día de la semana



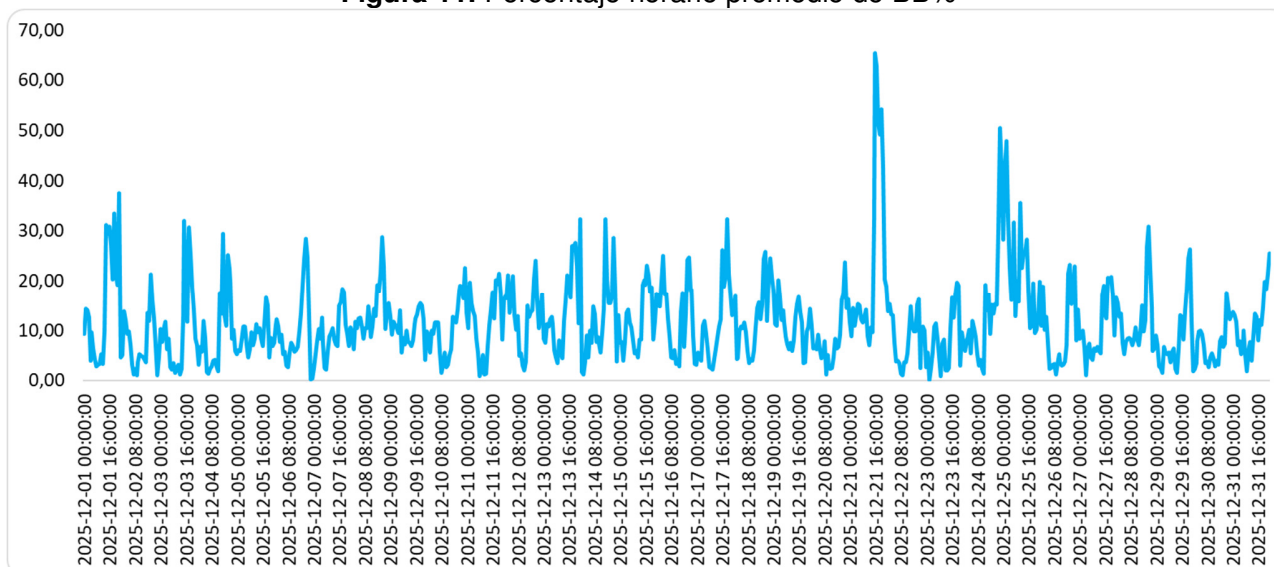
Los fines de semana se observa una disminución significativa de las concentraciones de eBC, probablemente por la disminución del tráfico vehicular durante esos días.

5.6.2 Comportamiento temporal de las concentraciones de black carbon proveniente de la quema de biomasa.



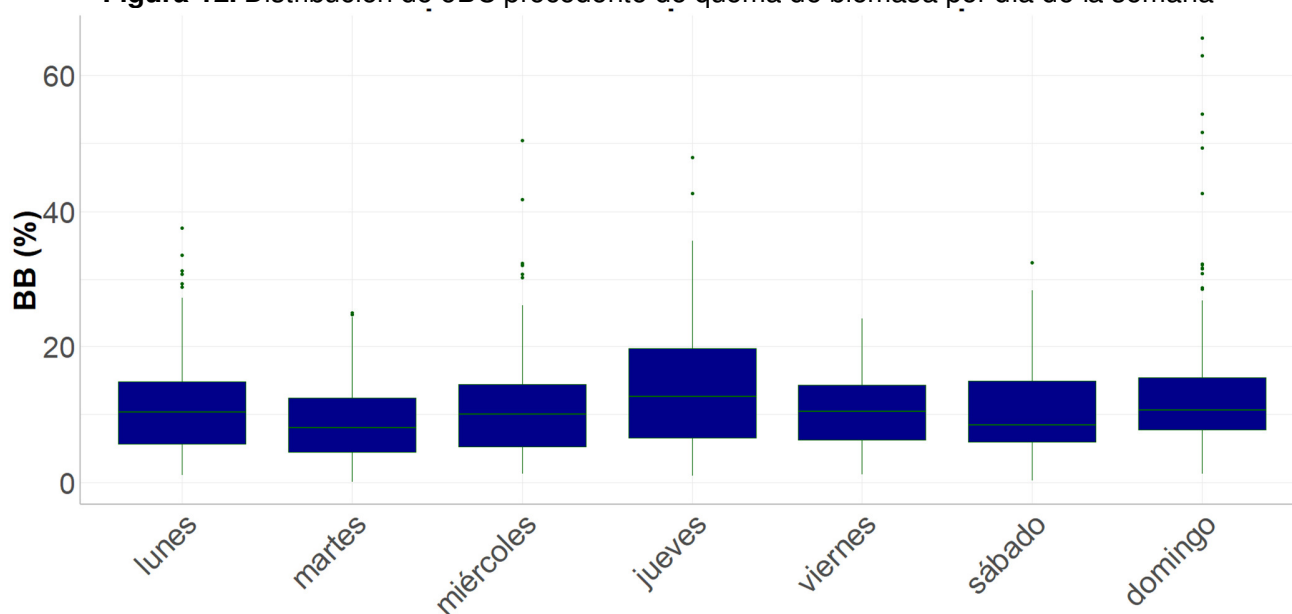
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Figura 11. Porcentaje horario promedio de BB%



El comportamiento de BB% (porcentaje de BC generado por quema de biomasa) indica que el día 21, de diciembre se presentó la concentración más alta del mes, a las 04:00 pm, $65,5 \mu\text{g}/\text{m}^3$.

Figura 12. Distribución de eBC procedente de quema de biomasa por día de la semana



Se observa un aumento en el aporte de quema de biomasa el día durante el jueves y domingo.



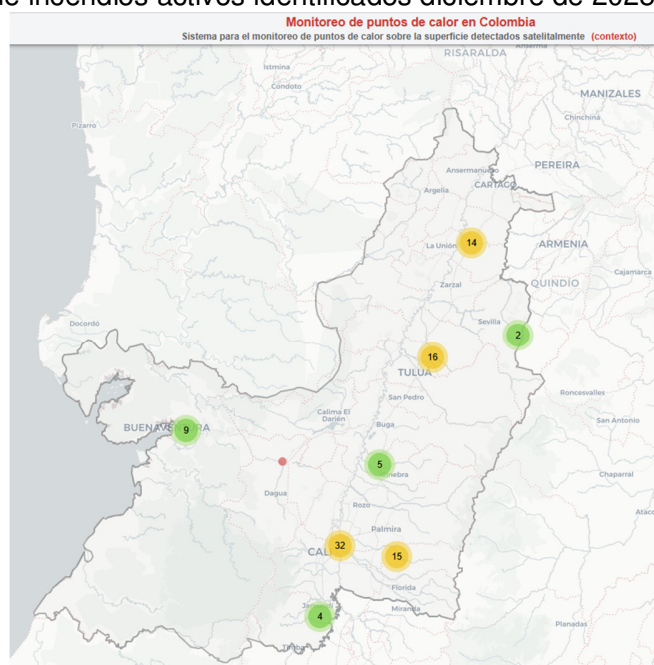
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Como un monitoreo indicativo para estimar el impacto de las emisiones de quema de biomasa en la calidad del aire, se toman de referencia los datos satelitales del monitoreo de puntos de calor efectuado por el IDEAM durante el periodo de análisis (*estos puntos son una aproximación a la ocurrencia de incendios: representan el centro de un píxel donde se ha detectado una anomalía térmica. En la mayoría de los casos estos puntos identifican fuegos en áreas con algún tipo de vegetación, pero también pueden ser llamas por combustión de gases, tormentas eléctricas, etc.*¹).

Los eventos detectados son clasificados de acuerdo con el poder radiativo (Fire Power Radiative – FPR, por sus siglas en inglés). La categoría 1 corresponde a incendios con $FPR < 100MW$, la categoría 2 son los incendios con un FPR entre 100 y 500 y la categoría 3 se refiere a incendios con un FPR entre 500 y 1000.

En total se detectaron 98 puntos en el departamento.

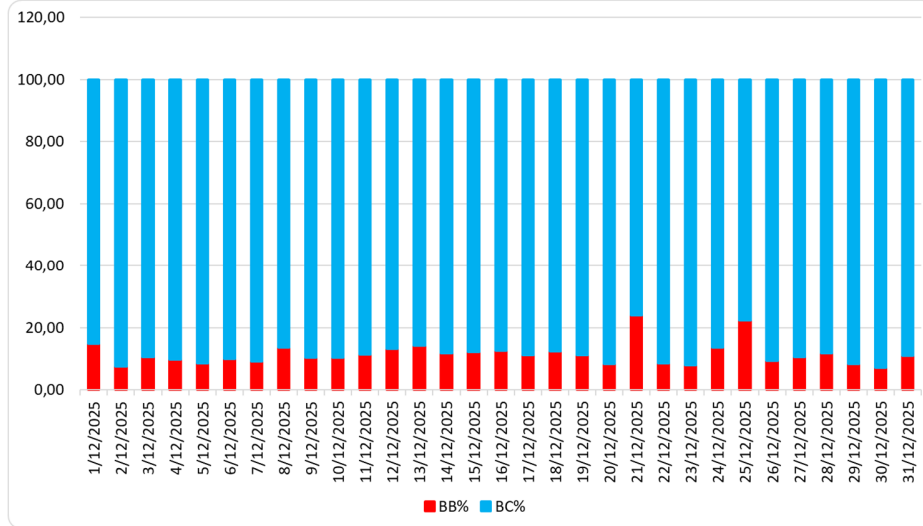
Figura 13. Distribución de incendios activos identificados diciembre de 2025.



Entre el 21 y el 25 de diciembre se observa un aumento en el aporte al carbono negro por quema de biomasa: el porcentaje de este contaminante atribuido a quema biomasa está por encima del 22% en estos días. Hubo 32 focos de calor de categoría 1 $FPR < 100MW$, que por su cercanía al punto de monitoreo podrían estar relacionados con estos resultados.

¹ <https://puntosdecalor.ideam.gov.co>

Figura 14. Serie temporal porcentaje de quema Black Carbón de combustibles fósiles BC%(ff) vs. Black Carbón de quema de biomasa BB%(bb) – Diciembre de 2025.



Para los porcentajes de eBC atribuidos a la quema de biomasa (BB%), ver figura siguiente, se observa que el mayor valor obtenido corresponde a los días 21 y 25 de diciembre.

6 METEOROLOGÍA

6.1 Viento

Los registros de velocidad y dirección del viento indican un comportamiento constante en la predominancia de los vientos provenientes en todas las estaciones, la velocidad del viento promedio oscila entre 0,55 y 1,75 m/s, con un máximo de 7,85 m/s.

Tabla 11. Porcentaje de frecuencias de los rumbos en las estaciones del SVCA de la CVC

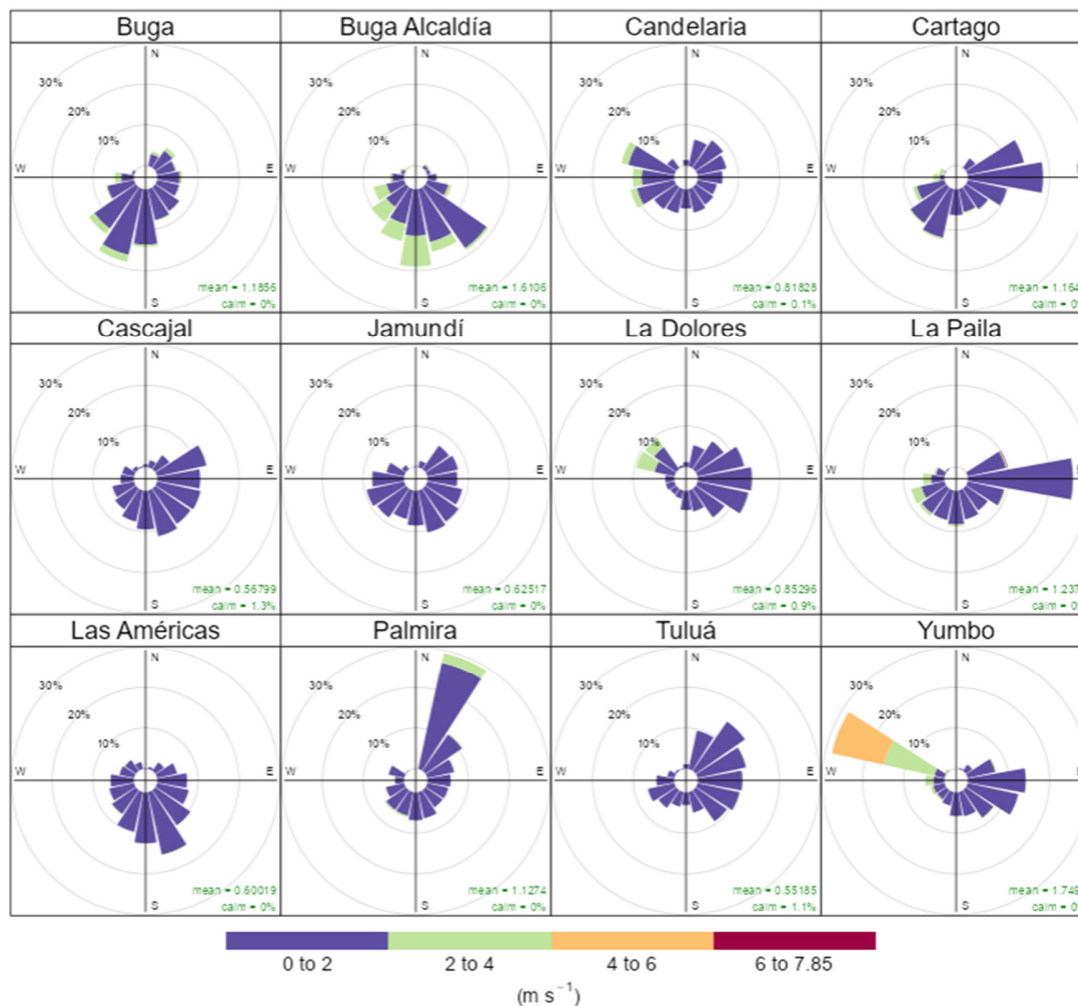
Rumbo	Buga	Buga Alcaldía	Candelaria	Cartago	Cascajal	Jamundí	La Dolores	La Paila	Las Américas	Palmira	Tuluá	Yumbo
ENE	6,05	0,81	6,72	18,41	12,90	6,99	13,31	23,66	5,78	7,26	11,42	11,56
E	5,65	3,36	5,91	14,52	11,69	8,20	13,17	13,98	6,05	4,44	11,16	14,38
ESE	6,85	15,59	4,44	7,80	10,75	9,95	11,69	7,39	10,35	4,84	9,27	10,48
N	0,54		5,24		2,96	0,94	4,17		0,40	10,89	5,78	
NE	5,11	1,34	7,80	8,20	6,59	8,60	9,95	0,81	4,30	6,18	13,58	3,09
NNE	5,78	0,67	6,72		2,69	3,09	7,53		1,48	26,48	12,90	0,94
NNW					0,27		0,27		0,13		0,13	
NW		0,13	0,54		0,13	0,27	1,88	0,13	2,82		0,27	
S	17,20	16,13	5,78	8,60	8,47	6,99	2,42	6,99	11,02	6,59	3,63	5,11
SE	7,53	14,78	5,65	6,18	10,48	9,81	5,51	5,91	13,71	6,32	7,26	7,80
SSE	10,35	18,41	5,11	5,65	9,95	9,54	5,78	7,80	14,25	6,32	4,57	5,11
SSW	17,34	11,02	6,18	13,31	8,87	8,06	2,15	8,33	7,93	6,85	3,63	2,42
SW	9,41	9,41	7,66	10,62	5,11	8,33	1,61	6,32	7,26	5,51	5,78	3,90
W	1,08	2,02	11,16	2,42	3,90	5,38	2,42	3,23	4,70	3,23	2,55	17,20
WNW	0,27	0,40	9,54	0,13	1,88	3,23	15,73	1,88	3,76	1,88	0,81	14,52
WSW	6,85	5,91	11,56	4,17	3,23	10,48	2,42	6,72	6,05	3,23	6,59	3,09

Tabla 12. Porcentaje de frecuencias de las velocidades de viento en las estaciones del SVCA de la CVC

Rango (m/s)	Buga	Buga Alcaldía	Candelaria	Cartago	Cascajal	Jamundí	La Dolores	La Paila	Las Américas	Palmira	Tuluá	Yumbo
0 – 0,5	11,56	0,13	31,59	1,08	45,03	34,81	28,63	0,54	43,55	3,36	50,94	17,20
0,5 – 1,0	27,55	14,92	42,47	40,05	44,22	55,51	42,34	33,33	43,95	38,84	34,41	24,73
1,0 – 2,0	52,15	59,27	20,16	53,76	10,48	9,41	21,51	51,88	12,10	54,17	13,98	28,09
2,0 – 4,0	8,60	25,54	5,78	5,11	0,13	0,13	7,53	6,99	0,40	3,63		16,53
>4,0		0,13						0,13				13,04

6.2 Rosas de vientos

Figura 15. Rosa de los Vientos SVCA de la CVC. Diciembre de 2025

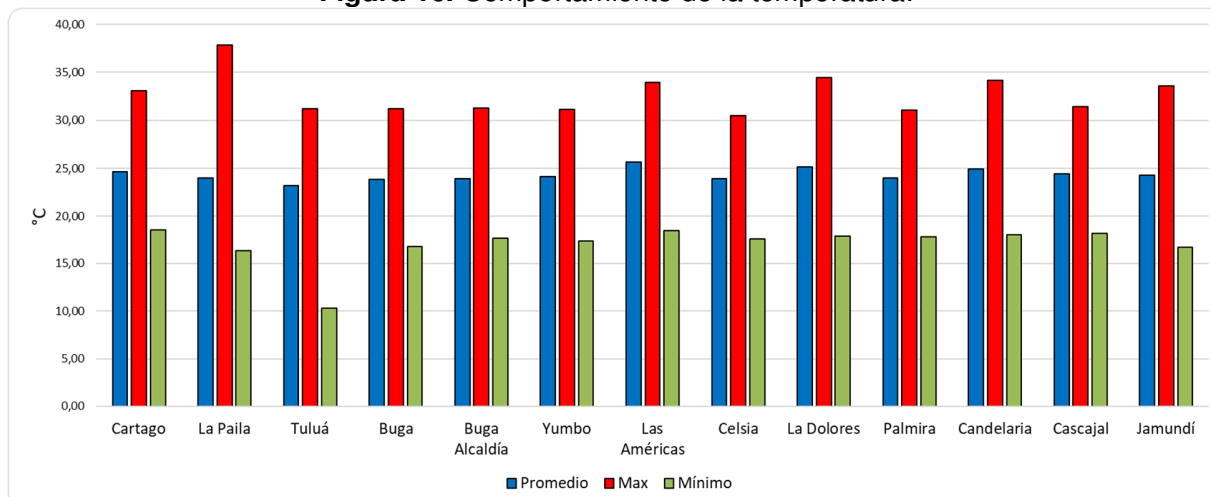


El patrón en el comportamiento de los rumbos de vientos está determinado por la ubicación de las estaciones en la zona plana entre las cordilleras Occidental y Central, lo que implica un rumbo predominante en los cuadrantes noreste y sureste, además de la interacción entre la zona plana y la montaña que condiciona el rumbo predominante durante el día desde el valle hacia la montaña, y de la montaña hacia el valle durante la noche.²

² <https://www.cenicana.org/zonas-climaticas-del-valle-del-rio-cauca/>

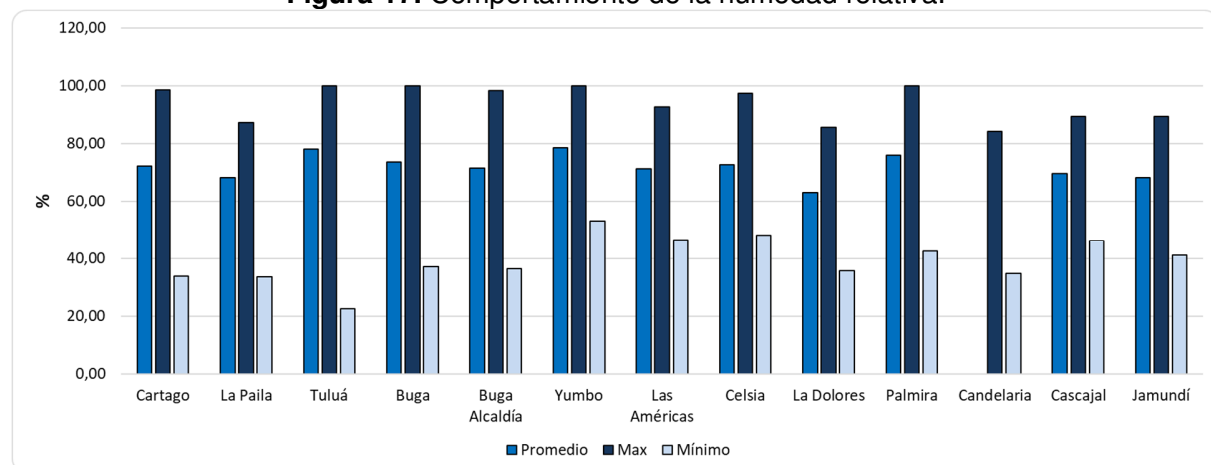
6.3 Temperatura y Humedad Relativa

Figura 16. Comportamiento de la temperatura.



Durante el periodo analizado la temperatura promedio fue de 24,11 °C, con una temperatura máxima de 34,66 °C y una mínima de 17,07 °C.

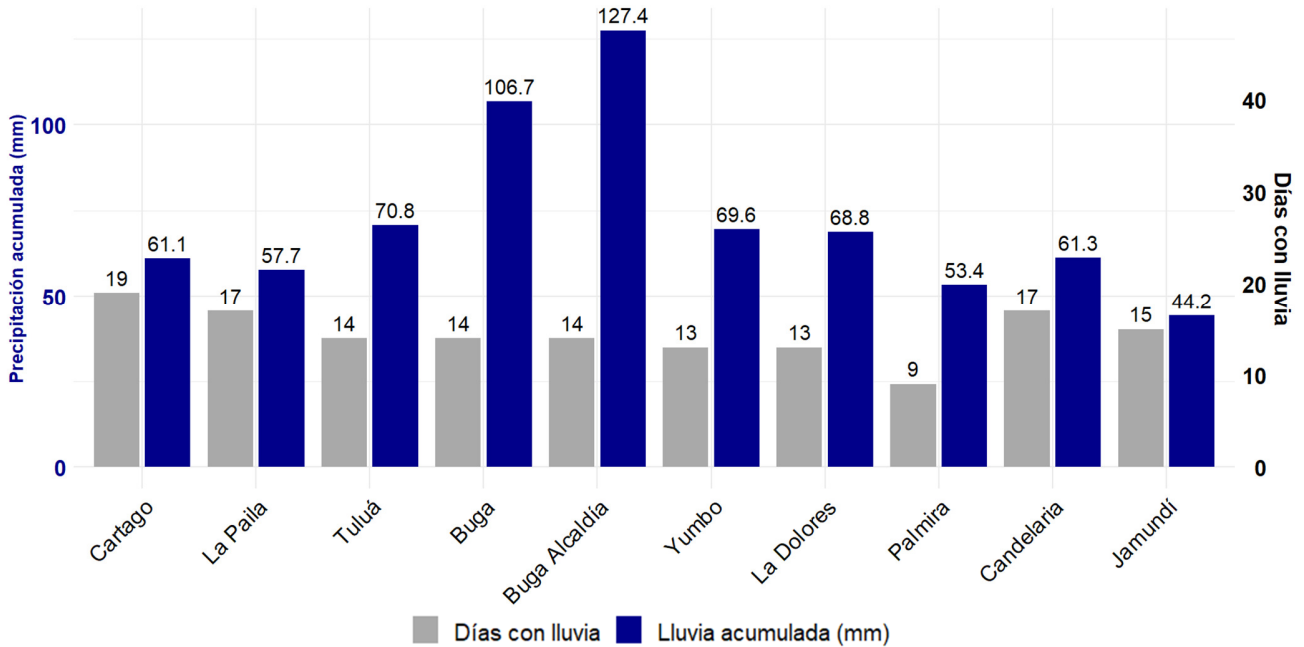
Figura 17. Comportamiento de la humedad relativa.



La humedad promedio fue de 76,18%, con una humedad máxima de 100% y una humedad mínima de 38,45%.

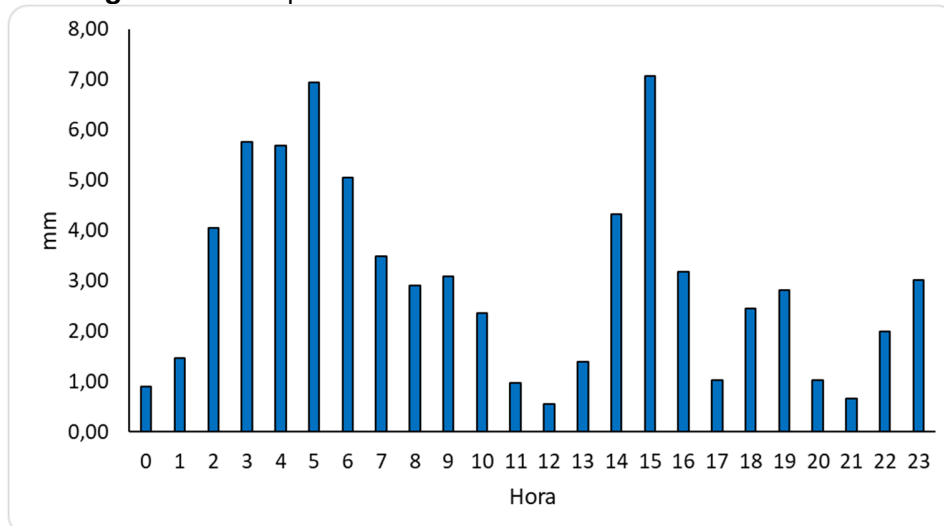
6.4 Precipitación

Figura 18. Precipitación acumulada. Diciembre de 2025



Durante el periodo, las estaciones de Buga presentan la mayor frecuencia de días lluviosos y el mayor acumulado de precipitación.

Figura 19. Precipitación acumulada horaria. Diciembre de 2025



La ocurrencia de precipitación es principalmente nocturna, es menos probable que se presente en horario diurno.

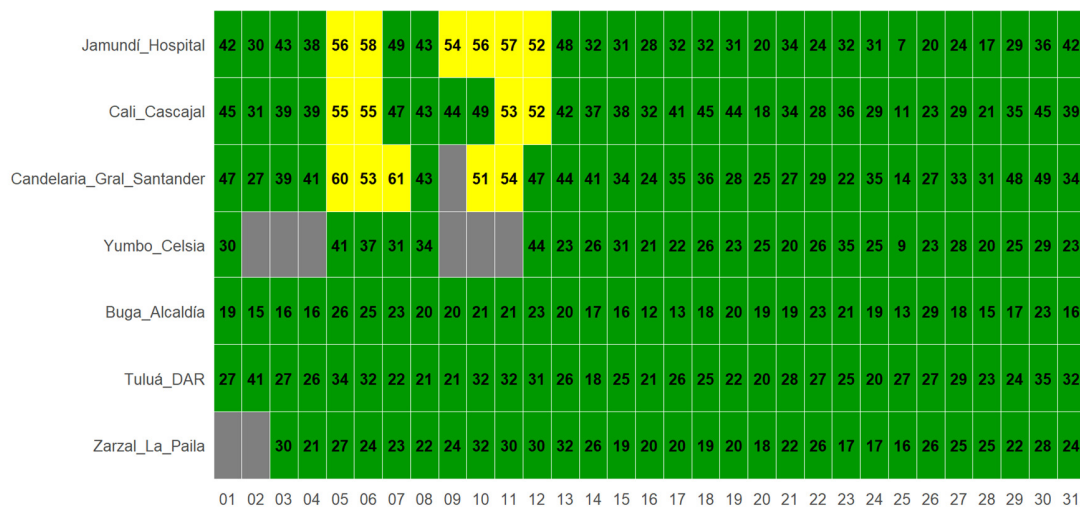
7 ÍNDICE DE CALIDAD DE AIRE - ICA

El Índice de Calidad del Aire (ICA) es un indicador de la calidad del aire diaria. El ICA corresponde a una escala numérica a la cual se le asigna un color, el cual a su vez tiene una relación con los efectos a la salud, **Tabla 9**.

Tabla 13. Efectos a la salud de acuerdo con el rango y valor del Índice de Calidad del Aire

ICA	COLOR	CLASIFICACIÓN	Efectos a la salud para PM10
0 – 50	Verde	Buena	La contaminación atmosférica supone un riesgo bajo para la salud.
51-100	Amarillo	Aceptable	Posibles síntomas respiratorios en grupos poblacionales sensibles.
101 – 150	Naranja	Dañina a la salud de grupos sensibles	Las personas con enfermedades pulmonares, niños, adultos mayores y las que constantemente realizan actividad física al aire libre deben reducir su exposición a los contaminantes del aire. Las personas con enfermedad cardiaca o pulmonar, los adultos mayores y los niños se consideran sensibles y por lo tanto en mayor riesgo.
151 – 200	Rojo	Dañina para la salud	Todos los individuos pueden comenzar a experimentar efectos sobre la salud. Los grupos sensibles pueden experimentar efectos más graves para la salud.
201 – 300	Púrpura	Muy Dañina a la salud	Estado de alerta que significa que todos pueden experimentar efectos más graves para la salud.
301-500	Marrón	Peligroso	Advertencia sanitaria. Toda la población puede presentar efectos adversos graves en la salud humana y están propensos a verse afectados por graves efectos sobre la salud.

Figura 20. ICA de PM10



El Índice de Calidad de Aire para el PM10 en diciembre de 2025 indican una calidad del aire predominantemente **Buena** en las estaciones del centro y norte del departamento. Candelaria, Cascajal y Jamundí presentan 5, 4 y 5 días, respectivamente, clasificados con un ICA de categoría **Aceptable**.

Figura 21. ICA de PM2.5.

Jamundi_Hospital	54	40	50	66	76	66	61	70	81	80	71	65	52	57	55	52	53	55	41	62	62	56	17	42	48	33	53	63	71		
Cali_Cascajal	51	41	50	50	61	67	56	59	68	74	74	61	57	52	57	59	52	34	56	43	51	48	16	31	46	32	59	58			
Candelaria_Gral_Santander	34	31	45	43	53	52	59	56	59	59	70	62	54	54	50	33	40	45	40	52	49	32	35	23	37	31	45	48	51	52	
Palmira_Alcaldía	27	19	39	31	38	41	45	43	45	55	50	43	30	34	30	29	28	25	25	41	40	23	24	30	10	30	25	28	29	35	
Palmira_La_Dolores	49	69	59	55	65	60	65	79	81	82	68	58	59	46	51	56	53	56	52	48	58	25	40	53	43	49	59	60			
Yumbo_Celsia	51				54	58	58	62				60	39		45	45	40	37	42	52	48	39	53	43	18	48	39	36	40	49	46
Yumbo_Las_Américas	56	54	66	56	54	57	77	69	66	70	72	62	54			47		53	46	63	56	53	48	57	42	44	46	48		55	64
Yumbo_Alberto_Mendoza		38	49	46	44		62	57	52	59	54		47	40	41	43	32	39	32	53	36	32	29	47	25	31	29	28	36	40	45
Buga_Alcaldía	28	21	26	23	34	39	41	36	34	35	37	38	30	31	24	19	22	25	32	33	25	24	30	26	20	43	27	25	24	33	28
Buga_Acuavalle	32	28	26	24	37	42		43	38	37	36	35	29	30	25	21	29	27	36	40	33	25	28	29	31	43	28	29	24	35	30
Tuluá_DAR	38	60	41	31	43	43	41	39	34	41	47	44	37	32	36	32	35	45	44	35	49	42		47	67	48	41	35	40	57	61
Zarzal_La_Paila			42	31	40	39	39	41	41	49		41	39	36	27	32	30	31	36	30	35	33	22	22	19	33	26	30	26	34	33
Cartago_OTNGE	27	26	39	25	40	44	42	42	39	45	48	41	39	29	32	33	44	28	27	34	45	26	39	35	38	43	40	39	41	43	43
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

En diciembre de 2025, el Índice de Calidad del Aire para PM 2.5 indicó que la categoría **Aceptable** fue predominante en las estaciones de Las Américas, Celsia, La Dolores, Cascajal y Jamundí entre el 57% y el 80% de los días clasificados en esta categoría. Estas están ubicadas en zonas cercanas a áreas industriales y vías nacionales con alto flujo vehicular.

En Cartago, La Paila, Tuluá, Buga, Yumbo – Alberto Mendoza, Palmira – Alcaldía, Cascajal y Candelaria se registran mayor porcentaje de días con la calidad del aire predominantemente **Buena**.

Figura 22. ICA de SO₂.

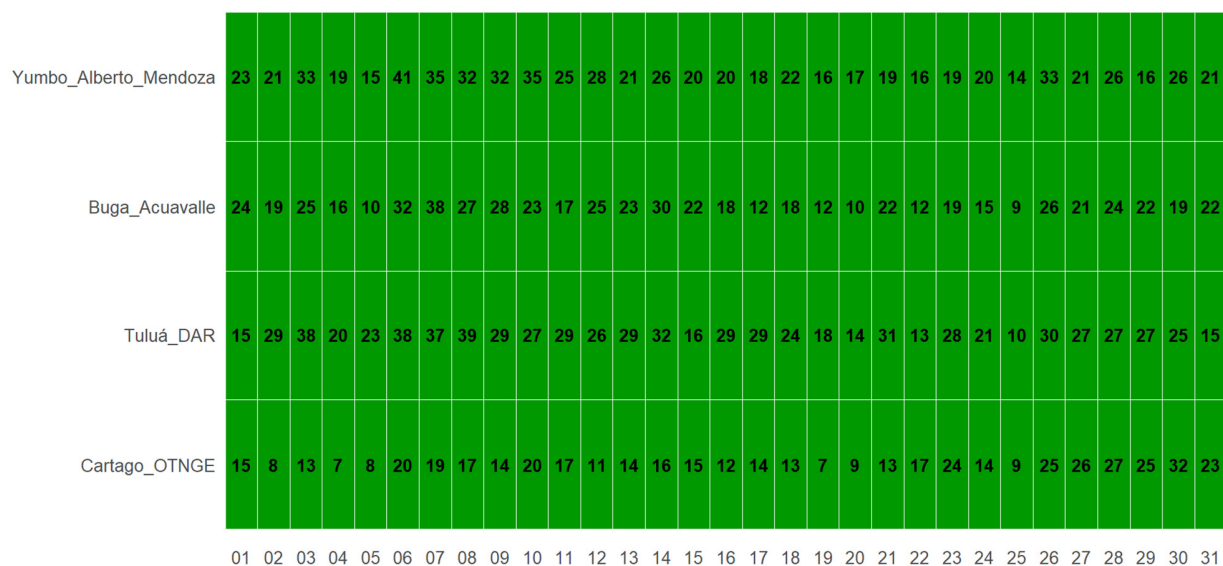
Yumbo_Alberto_Mendoza	35				5	10	57				34	12		45	51	27	47	20	22	25	21		10	18	20	1		11			85	31
Buga_Acuavalle	39													40	14	59	85	65	79	5	72	49	26	89	41	49	76	91	56	84	64	10
Tuluá_DAR	5	2	9	4	2	4	3	2	5	3	3	3	2	2	7	8	6	3	10	6	5	11	4	7	3	3	3	5	3	3	9	
Cartago_OTNGE	1	8	3	1	3	5	4	7	3	6	1	6	3	2	1	5	10		1	4	5	4	14	1	1	4	12	5			5	
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	

En diciembre de 2025, el Índice de Calidad del Aire para SO₂ indica que la categoría **Aceptable** se presenta mayoritariamente en Buga – Acuavalle. En Cartago, Tuluá y Yumbo, la calidad del aire es predominantemente, **Buena**.



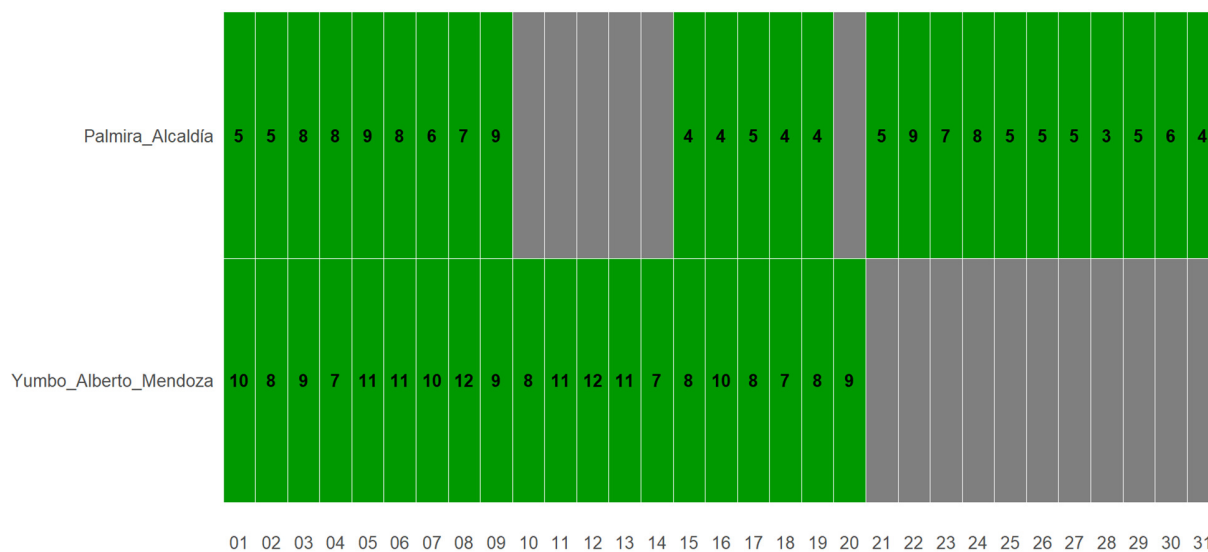
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Figura 23. ICA de O₃.



En diciembre de 2025, el Índice de Calidad del Aire para O₃ indica que la categoría **Buena** fue predominante en las estaciones con monitoreo de este contaminante.

Figura 24. ICA de CO.



En diciembre de 2025, el Índice de Calidad del Aire para CO indica que la calidad del aire predominante en las estaciones con monitoreo de O₃, fue **Buena**: 100% de los días.

8 DECLARACIONES

- Los resultados relacionados en el presente informe mensual de calidad del aire corresponden únicamente a los parámetros y variables monitoreadas por los analizadores y sensores en las estaciones del SVCA de la CVC durante el periodo relacionado.
- Sin aprobación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC no se debe reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad.
- La identificación de las contribuciones a la incertidumbre de la medición de los equipos relacionados en la Tabla 4, se realiza conforme a los establecido en los documentos los procedimientos del SGC. Lo anterior se evalúa bajo una regla de decisión binaria de Aceptación Simple con un riesgo del 50%, en este caso el Límite de Aceptación corresponde al mismo Límite de Tolerancia, es decir el nivel máximo permisible que establece la Resolución 2254 de 2017 para cada contaminante y tiempo de exposición.

Tabla 14. Identificación de las contribuciones a la incertidumbre de la medición de los equipos

Estación	Incertidumbre			
	$\mu\text{g}/\text{m}^3$		ppb	
	PM10	PM2.5	NOx	SO2
Cartago	5,5	1,5	0,7	1,2
La Paila	5,9	1,5		
Buga Acuavalle	6,8	1,5	1,6	1,3
ECA Yumbo	7,7	1,7	---	---
Las Américas	3,9	2,8	---	---
Acopi-Celsia	3,9	2,8	---	---
ECA Palmira	5,6	1,7	---	---
Candelaria	3,8	2,8	---	---
Cascajal	3,7	2,8	---	---

- Las concentraciones de los gases son generadas por los equipos en partes por millón (ppm) y partes por billón (ppb). Las concentraciones relacionadas en este informe se presentan a condiciones de referencia y unidades de $\mu\text{g}/\text{m}^3$, con el fin de que sean comparables con los niveles establecidos por la normatividad vigente. En la siguiente tabla se presentan los factores de conversión de unidades que deben ser aplicados a las concentraciones para la conversión a $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

Tabla 15. Factores de conversión de unidades utilizados

Gas	Factor (multiplicar por)	Para convertir
NO2	1,8804	ppb a $\mu\text{g}/\text{m}^3$
SO2	2,6186	ppb a $\mu\text{g}/\text{m}^3$
O3	1,9620	ppb a $\mu\text{g}/\text{m}^3$
CO	1144,9	ppm a $\mu\text{g}/\text{m}^3$

9 ANEXOS

9.1 Características de las estaciones del SVCA

Tabla 16. Características, ubicación de las estaciones y variables monitoreadas del SVCA

ID	Nombre	Latitud Longitud	Dirección	Tipo de zona	Tipo de estación	PM2.5	PM10	CO	SO2	NO2	O3	Tamb	HR	PB	PL	DV	VV	RS
1	ECA Cartago - OTNGE	4°44'53,7"N 75°54'44,8"W	Oficina Territorial Norte Gobernación Cra 6 Calle 11 Esquina	Urbana	Fondo	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	ECA Zarzal - La Paila	4°19'11.49"N 76°4'16.35"W	ASEPAILA - Calle 11 # 2 - 25	Urbana	Fondo	X	X					X	X	X	X	X	X	X
3	ECA Tuluá - DAR	4°3'58.22"N 76°11'46.60"W	DAR Centro Norte Cra 27A # 42 - 432	Urbana	Fondo	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	ECA Buga - Acuavalle	3°54'39.74"N 76°18'3.66"W	Acuavalle Buga – Cra 18 # 17A - 49	Urbana	Industrial	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	ECA Buga - Alcaldía	3°53'58,00"N 76°18'1,00"W	Alcaldía municipal - Cra 13 # 6-50	Urbana	Fondo	X	X					X	X	X	X	X	X	X
7	ECA Yumbo - Alberto Mendoza	3°34'44,45"N 76°29'21,96"W	Sede Juan B. Palomino – CI 12 # 8 -45	Urbana	Fondo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	ECA Yumbo - Las Américas	3°30'58,98"N 76°30'7,02"W	Transversal 10C No 17B - 70	Urbana	Fondo	X	X					X	X	X		X	X	
6	ECA Yumbo - Celsia	3°33'50,98"N 76°29'32,70"W	Calle 15 # 29B-30 - AU Cali - Yumbo	Sub urbana	Industrial	X	X					X	X	X		X	X	
9	ECA Palmira - La Dolores	3°29'53"N 76°29'1" W	Transversal 0 con Calle 3	Sub urbana	Industrial	X	X					X	X	X	X	X	X	X
10	ECA Palmira - Alcaldía	3°31'36.03N 76°17'59.85"W	Alcaldía Palmira. Calle 30 # 29-39	Urbana	Fondo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Eca Candelaria - General Santander	3°24'41"N 76°20'50"W	Sede Gral Santander - Cra 8 #11 - 55	Urbana	Fondo	X	X					X	X	X	X	X	X	X
12	ECA Cali - Cascajal	3°19'2.5"N 76°31'16,4"W	Colegio La Presentación - AU Cali–Jam Cra 143 - Callejón Cascajal	Rural	Fondo	X	X					X	X	X		X	X	
13	Eca Jamundí - Hospital Piloto	3°15'26"N 76°32'39"W	Hospital Piloto de Jamundí	Urbana	Fondo	X	X					X	X	X	X	X	X	X

Para más información de las características del diseño de las estaciones del SVCA consultar el documento INFORME DEL ESTADO ACTUAL Y REDISEÑO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE CALIDAD DEL AIRE – SVCA (versión 3).docx: http://sisaire.ideam.gov.co/ideam-sisaire-web/publicaciones.xhtml?clase=DOCUMENTOS_SVCA#

FIN DEL INFORME

HISTORIAL DE CAMBIOS

REVISIÓN No.	FECHA	CAMBIOS EFECTUADOS
01	16-01-06	Emisión inicial del documento.
02	05-03-21	Ajuste informes según Resolución 2254 de 2017.
03	10-03-22	Ajuste informes según Resolución 2254 de 2017.
04	05-09-23	Se cambia la portada. Se cambia el orden de los capítulos. Se adiciona tabla indicando los principios de medición de los equipos y analizadores del SVCA CVC. Se agrega un capítulo de declaraciones.
05	18-03-24	Ajuste del informe a los lineamientos del numeral 7.8 INFORME DE RESULTADOS de la NTC-ISO 17025 -2017.
06	06-06-25	Se agrega historial de cambios.
07	26-06-25	Se ajusta el capítulo de declaraciones.